

KANGSHENG IMPORTADORA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

KANGSHENG IMPORTADORA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mediante escritura pública el 25 de octubre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad de constitución, el 18 de noviembre del 2002. La actividad principal es la venta al por mayor y menor de calzado.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09.

2.1 Activos y pasivos financieros

Comprende instrumentos financieros y categorías no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar. - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta.

Cuentas por pagar. - Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es mencionado a continuación:

Mercado. - La Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda que ha puesto el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial.

La Administración ha tomado medidas fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en política de comercio exterior.

Crédito. - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Liquidez.- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

2.2 Inventario

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos sus costos de importación y los gastos de comercialización y distribución. El sistema de valoración de inventarios utilizado por la Compañía es el método de costo promedio ponderado.

2.3 Propiedades, y equipos

Las propiedades se miden inicialmente al costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes.

Muebles enseres y equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, y al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado es cero o nulo.

2.4 Impuesto a la ganancia

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del

22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentren establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; será máximo hasta un 25%.

2.5 Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos.

El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19

2.6 Reconocimiento de ingresos y sus respectivos costos

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se transfieren los beneficios y riesgos; y, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía y la transferencia se pueda medir fiablemente.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos de valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar clientes	114,879	88,284
Crédito tributario por retenciones y anticipo	11,975	12,223
	<u>126,854</u>	<u>100,507</u>

6. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo inventario se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario	762,474	724,346
	<u>762,474</u>	<u>724,346</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, y equipos, neto es el siguiente:

	<u>Vehículo</u>	<u>Muebles enseres</u>	<u>Equipos y otros</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial, neto	57,082	3,399	353	60,834
Depreciación anual	(15,422)	(540)	(83)	(16,045)
Saldo final, neto	41,660	2,859	270	44,789
Adiciones	0	1,160	1,075	2,235
Depreciación anual	(15,422)	(651)	(83)	(16,156)
Saldo final, neto	26,238	3,368	1,262	30,868

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	466,577	381,569
Impuestos ⁽¹⁾	2,663	16,486
	<u>469,240</u>	<u>398,055</u>

(1) Corresponde principalmente al Impuesto a la renta por pagar, ver Nota 11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

9. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar a largo plazo es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores ⁽¹⁾	199,721	199,721
Partes relacionadas ⁽²⁾	200,000	200,000
	<u>399,721</u>	<u>399,721</u>

- 1) Saldo correspondiente a compras de mercadería realizada en el 2015, el cual no devenga intereses y no mantiene una fecha definida de vencimiento.
- 2) El saldo con partes relacionadas se componen por préstamos de los accionistas de la compañía, los cuales no devengan intereses y no mantienen una fecha definida de vencimiento, sin embargo, la administración considera que será cancelada en el largo plazo.

10. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el ingreso por actividades ordinarias es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Calzado	973,837	1,251,472

11. IMPUESTO A LAS GANACIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 22%, disminuyéndose un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	2,022	28,785
Participación a trabajadores	(303)	(4,318)
Utilidad gravable	1,719	24,467
Impuesto corriente	378	6,117
Anticipo renta	9,496	11,271
Impuesto a las ganancias	378	11,271
Anticipo renta pagado	(9,496)	(10,168)
Retenciones en la fuente del presente año	(1,526)	(1,760)
Crédito tributario de años anteriores	(952)	(296)
Crédito tributario favor del sujeto pasivo	11,596	952

12. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social suscrito de la Compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Edith Marlene Cedeño Romerro	800	1
Total	800	

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Resultados Acumulados

Ley de Compañía en Art. 297 establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

13. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contable que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1.- Adopción por primera vez de las NIIF

Sección 3.- Presentación de estados financieros

Sección 7.- Estados de flujos de efectivo

Sección 10.- Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Sección 32.- Hechos posteriores a la fecha del balance

Sección 29.- Impuesto sobre las ganancias

Sección 17.- Propiedad, planta y equipo

Sección 23.- Ingresos ordinarios

Sección 33.- Información a revelar sobre partes relacionadas

Sección 27.- Deterioro del valor de los activos.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020, posterior al periodo sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el 15 de marzo de 2020, el Gobierno nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Ecuador, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

A la fecha de emisión de los estados financieros (Julio 27, 2020), se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al período sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro”.